

TEMÁTICA CENTRAL

Requieren averiguar cuál la visión general que tienen los estudiantes de la Carrera de Psicología acerca del Centro de Estudiantes que actualmente ejerce y proyectar estos datos al futuro, determinando una situación hipotética y las posibles potencialidades a aprovechar o soluciones a ejecutar.

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Asumirán una metodología cualitativa, tanto en el enfoque como en las técnicas e instrumentos a utilizar. Estos aspectos deberán estar descritos y justificados. No se exige validación ni confiabilidad para los instrumentos empleados.

Tienen que elegir un nivel con el cual trabajar (de primer a quinto año) al cual aplicarán los instrumentos. El mínimo de muestra a aplicar es de 10 estudiantes si se trata de cuestionario y 5 si son entrevistas; grupo focal por lo menos uno y grupo de discusión pequeño 2.

Tienen que presentar el respaldo respectivo de la prueba o instrumento aplicado.

ASPECTOS BASE A CONSIDERAR

Deberán considerar tres aspectos básicos: percepción social, categorías sociales y representación social:

- Percepción psicosocial: preponderantemente considerar la postura de Asch para sus investigaciones. Pueden también incluir los aspectos considerados por los actores (el que percibe, el percibido y el entorno).
- Categorías sociales: sería preferible determinar las categorías en función a una persona específica y considerar cómo son trabajadas por ella.
- Representación social: determinar la representación social que emplearán y de ella determinar las dimensiones correspondientes.

PUNTOS DEL TRABAJO

El trabajo debe incluir como mínimo los siguientes puntos:

- Título.
- Un objetivo.
- Metodología justificada (enfoque, muestra, técnicas e instrumentos).
- Resultados del trabajo de campo (incluye cualquier aspecto teórico que sirve de base para el análisis).

- Conclusiones (refiere lo encontrado y la lectura social tanto presente como la proyección futura).
- Recomendaciones (punto propositivo).
- Anexos (entrevistas, encuestas, cuestionarios...).

Las dos hojas a ser entregadas al Centro de Estudiantes contienen los mismos puntos pero resumidos.

OTROS ASPECTOS DE FORMATO

- El máximo permitido es de 10 páginas.
- Tienen que presentar dos trabajos: el primero con todos los acápite mencionados en el punto anterior. El segundo se trata de un breve reporte conclusivo (máximo de dos páginas) que tendrá que ser entregado al Centro de Estudiantes; la copia con la firma o sello respectivo de este segundo trabajo será presentado con el trabajo de clase.
- Los participantes de los grupos no pueden superar cinco personas.

RECOMENDACIONES

- Se trata de un trabajo académico por lo que la investigación en sí misma es lo más importante. Puntos de vista personales o grupales pueden ser incluidos pero no deben prevalecer en las conclusiones.
- Es un trabajo propositivo, no crítico ni enjuiciativo. No se pretende encontrar conclusiones evaluativas sobre el trabajo del Centro de Estudiantes como punto central, sino más bien brindar aspectos útiles sobre cómo abordar cualquier problemática que se vislumbre.
- Las propuestas de acción no tienen que ser generales, o si lo son, tendrán que estar ejemplificadas.
- Las propuestas de acción tienen que ser realistas, no pedir a quienes conforman el Centro hechos que no pueden ser materializados.